




 Universidad Autónoma de NAYARIT	Procedimiento General	Código: PR-PI-03	 CALIDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
	Procedimiento para llevar a cabo la Recopilación de la Información Estadística del Nivel Superior	Fecha de edición: 07.10.08	
		Revisión: 04	
		Página: 1 de 9	

CONTROL DE CAMBIOS Y MEJORAS			
NIVEL DE REVISIÓN	SECCIÓN Y/O PÁGINA	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN Y MEJORA	FECHA DE MODIFICACIÓN
01	Pág. 2 Sección 3	Se incluyo la definición de rotular, con el propósito de aclarar su aplicación en el procedimiento.	27.10.09
02	Pág. 3 Sección 6	Se amplió la política 6.3, para aclarar la aplicación del procedimiento.	19.06.12
03	Pág. 3 Sección 3.2	Se incluyo la definición de Oficio de Extrañamiento, con el propósito de aclarar su aplicación en el procedimiento.	30.01.13
	Pág. 4 Sección 5	Se elimino la responsabilidad de la Auxiliar Administrativo.	
	Pág. 5 Sección 7.1	Se cambio el nombre de la operación número 2 dentro del diagrama funcional	

Control de emisión		
Elaboró	Revisó	Aprobó
_____ Lic. Nohemí del Carmen Barraza Navarro Responsable de Información Estadística	_____ M.A. Pedro Arriero Casillas Director de la Unidad de Desarrollo Institucional	_____ C.P. Juan López Salazar Rector

 Universidad Autónoma de NAYARIT	Procedimiento General	Código: PR-PI-03	 <small>ISO 9001 CALIDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT</small>
	Procedimiento para llevar a cabo la Recopilación de la Información Estadística del Nivel Superior	Fecha de edición: 07.10.08	
		Revisión: 04	
		Página 2 de 7	

NIVEL DE REVISIÓN	SECCIÓN Y/O PÁGINA	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN Y MEJORA	FECHA DE MODIFICACIÓN
03		En la operación número 1 de Recepción de formatos se elimino la responsabilidad de la Auxiliar Administrativo.	30.01.13
		En la operación número 2 se modifiko el nombre de la operación, quién y cómo se hace.	
		En las operaciones número 3, 4 y 5 se agregaron en el apartado del cómo las Unidades Académicas.	
		En la operación número 8 se modifiko el "Cómo" se realiza la operación.	
04	Pág. 3 Sección 3.1	Se eliminó la sigla SADCE.	26.02.16
	Pág.3 Sección 3.2	Se elimino la definición de oficio de extrañamiento y se agregó la sigla SISTEMA.	
	Pág.4 Sección 5.2	Se modifiko la redacción, para mejor comprensión.	
	Pág.4 Sección 6	Se eliminó la política 6.5 (oficio de extrañamiento)	
	Pág.4 Sección 6	Se modifiko el estilo de la redacción de las políticas 6.1 y 6.5, para mejor comprensión.	
	Pág5. Sección 7.1	Se modificó el diagrama por el cambio en las operaciones registradas en la descripción del Procedimiento.	
	Pág.6 Sección 7.2	En la operación número 3, 5, 6, 7, 8 y, 9 se modifiko el cómo se hace.	

 Universidad Autónoma de NAYARIT	Procedimiento General	Código: PR-PI-03	 CALIDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
	Procedimiento para llevar a cabo la Recopilación de la Información Estadística del Nivel Superior	Fecha de edición: 07.10.08	
		Revisión: 04	
		Página 3 de 7	

1. Propósito

Responder a SEPEN, sobre la información estadística requerida del Nivel Superior en los Formatos 911.

2. Alcance

Aplica a todas las Unidades Académicas del Nivel Superior y a las Secretarías de la Universidad Autónoma de Nayarit.

3. Glosario

3.1 Siglas

DPEE.- Dirección de Planeación y Evaluación Educativa de la SEPEN.

NS.- Nivel Superior.

SEP.- Secretaría de Educación Pública.

SEPEN.- Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.

SUP.-Sistema Superior.

UAN.- Universidad Autónoma de Nayarit.

UDI.-Unidad de Desarrollo Institucional.

3.2 Definiciones

Dependencias de la Universidad Autónoma de Nayarit: Secretarías de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Formato 911.9.- (Módulo de Docencia) Cuestionario de Educación Superior que forma parte del Sistema Superior en el que la SEPEN solicita la estadística del Nivel Superior de cada una de las Unidades Académicas.



Formato 911.9A.- (Módulo de Docencia) Cuestionario de Estadística de Educación Superior que forma parte del Sistema Superior en el que la SEPEN solicita la información de cada uno de los Programas de Licenciatura.

Formato 911.9B. - (Módulo de Docencia) Cuestionario de Estadística de Educación Superior, de posgrado que forma parte del Sistema Superior, en el que la SEPEN solicita la información de cada uno de los Programas de Posgrado.

Formato 911.10.- Cuestionario que forma parte del Sistema Superior en el que la SEPEN solicita la estadística de la Institución por módulos, del área de Investigación, Administración, Extensión y Difusión.

Rotular.- Personalizar los Formatos 911.9, 911.9A, 911.9B y 911.10 de acuerdo a cada programa.

Sistema.- Aplicación para el manejo de base de datos de los procesos informáticos.

 Universidad Autónoma de NAYARIT	Procedimiento General	Código: PR-PI-03	 CALIDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL ISO 9001 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
	Procedimiento para llevar a cabo la Recopilación de la Información Estadística del Nivel Superior	Fecha de edición: 07.10.08	
		Revisión: 04	
		Página 4 de 7	

4. Referencias

Código (cuando aplique)	Nombre del documento
NA	Norma Mexicana ISO 9001
MC-CTC-01	Manual de Calidad
NA	Formato 911.9 (Módulo de Docencia por Unidad Académica)
NA	Formato 911.9A (Módulo de Docencia por Programa Académico)
NA	Formato 911.9B (Módulo de Docencia de Posgrado)
NA	Formato 911.10 (Módulo de Docencia por Institución, Extensión y Difusión, Administración e Investigación)

5. Responsabilidades

5.1 Director de la UDI: Responsable de revisar y entregar la Estadística del Nivel Superior ante la SEPEN.

5.2 Responsable de Información Estadística Nivel Superior: Dar seguimiento a los Formatos (911.9, 911.9A, 911.9B y 911.10) enviados por SEPEN a través del Departamento de Estadística de la DPEE; solicitar la información, asesorar, analizar, recopilar, capturar, e integrar la información de las Dependencias y Unidades Académicas con el fin de entregarlo a instancia que lo solicito.

5.3 Responsables de entregar la Información Estadística Nivel Superior: Recopilar y capturar la información estadística de los Formatos 911.9, 911.9A, 911.9B y 911.10

6. Políticas

6.1 Todos los formatos deben ser debidamente requisitados y entregados a la UDI en la fecha establecida.

6.2 Los formatos con información de las Secretarías deben ser entregados en la UDI con oficio firmado por el titular, en la fecha establecida.

6.3. Dependiendo de la información que solicite la SEPEN, será la información que se requiera a las Secretarías y Unidades Académicas de la UAN, de acuerdo a los Formatos 911.9, 911.9 A, 911.9B y 911.10. El corte de la información de la Matrícula de Nivel Superior comprenderá del periodo establecido por la SEPEN.

6.4 La información que le solicitó la UDI a las diversas Secretarías y Unidades Académicas de la UAN; se entregarán en el formato oficial que determina la SEPEN.

6.5 La Alta Dirección podrá solicitar una prórroga para la entrega de la información; siempre y cuando se solicitada por el Director de la UDI, antes de la fecha límite de entrega.



Universidad Autónoma
de NAYARIT

Procedimiento General

Procedimiento para llevar a cabo la Recopilación de la Información Estadística del Nivel Superior

Código: PR-PI-03

Fecha de edición: 07.10.08

Revisión: 04

Página 5 de 7





CALIDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

7. Acciones



7.1 Diagrama funcional

Suministrador	Insumo(s) Entrada(s)	Operación Básica		Salida(s) (rendimientos)	Usuario(s) o procesos	Requisitos y/o expectativas del usuario
		UDI, Unidades Académicas y Dependencias				
SEPEN, Dirección de Educación Superior, Secretarías, Unidades Académicas de la UAN y Dirección de Administración Escolar	Formatos 911, 911.9, 911.9 A, 911.9B y 911.10	<pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1[1. Recepción de los formatos] 1 --> 2[2. Realizar enlace] 2 --> 3[3. Capacitación y entrega de los formatos] 3 --> 4[4. Seguimiento y asesoría en el llenado de los formatos] 4 --> 5[5. Recepción de los formatos en borrador] 5 --> 6[6. Verificación de la información] 6 --> Dec{¿Esta completa?} Dec -- No --> 5 Dec -- Si --> 7[7. Captura de los formatos en el sistema] 7 --> 8[8. Integración de los formatos] 8 --> 9[9. Entrega de información y elaborar concentrado de información] 9 --> Fin([Fin]) </pre>		Formatos 911, 911.9, 911.9 A, 911.9B y 911.10 requisitados. Concentrado de la Matrícula de Nivel Superior.	SEP Dependencias y Unidades Académicas de la UAN	Brindar información confiable

 Universidad Autónoma de NAYARIT	Procedimiento General	Código: PR-PI-03	 CALIDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
	Procedimiento para llevar a cabo la Recopilación de la Información Estadística del Nivel Superior	Fecha de edición: 07.10.08	
		Revisión: 04	
		Página 6 de 7	

7.2. Descripción

No.	Operación	Quién hace qué	Con quién o con qué	Cuándo y dónde	Cómo	Registro
1	Recepción de los formatos	Responsable de Información Estadística	Personalmente	En la fecha solicitada por la SEPEN. En la UDI.	Sellando y firmando de recibido el oficio de entrega de Formatos 911.9, 911.9A, 911.9B y 911.10.	
2	Realizar enlace	Responsable de Información Estadística	Personalmente	Una vez recibida la información de la SEPEN. En la UDI.	Entrando a la página web de SEPEN (http://f911sepen.sep.gob.mx), revisando que este en proceso de captura, con el fin de realizar el enlace a dicha página.	
3	Capacitación y entrega de los formatos	Director de la UDI y Responsable de Información Estadística	Responsables de entregar la Información Estadística Nivel Superior	Una vez recibido los formatos de la SEPEN o SEP.	Comunicando por medio de oficio y/o correo electrónico a los Directores de las Unidades Académicas y Dependencias de la UAN de la reunión informativa y de capacitación por parte de la UDI, a los Responsables de entregar la Información Estadística Nivel Superior, para el llenado de los formatos (escaneados) que los encontrarán en la Página Web de la UDI (http://www.uan.edu.mx/es/udi).	
4	Seguimiento y asesoría en el llenado de los formatos	Responsable de Información Estadística	Personalmente Responsables de entregar la Información Estadística Nivel Superior	En el periodo que se otorga para obtener la Información Estadística. En la UDI.	Teniendo comunicación directa o vía telefónica con los Responsables de entregar la información estadística Nivel Superior de las instancias antes mencionadas, en caso de dudas en el llenado de los formatos se asesora a dichos responsable y se elabora un Reporte de Avance de la Estadística de Nivel Superior.	FT-PI-08
5	Recepción de los formatos en borrador	Responsable de Información Estadística	Responsables de entregar la Información Estadística Nivel Superior	Dentro de la fecha requerida. En la UDI.	Recibiendo la Información Estadística de la Matrícula de las Unidades Académicas y Dependencias de la UAN.	
6	Verificación de la información	Responsable de Información Estadística	Personalmente	Cuando se reciben los Formatos con la información. En la UDI	Cotejando los formatos de las Unidades Académicas y Dependencias de la UAN con la información que reporta la Dirección de Administración Escolar, una vez que la información cumple con los requisitos se procede a la captura.	
6.1	Manejo de los Requisitos	Responsable de Información Estadística	Responsables de entregar la Información Estadística Nivel Superior	Cuando los Formatos no reúne los requisitos. En la UDI	Una vez que se analizan los Formatos 911.9, 911.9A, 911.9B y 911.10 y no están completos de acuerdo a los requisitos, se regresan al punto No.4.	
7	Captura de los formatos en el sistema	Responsables de entregar la Información Estadística Nivel Superior	Responsable de Información Estadística	Cuando se tienen los cuestionarios con la información. En la UDI.	Capturando la información de los formatos antes mencionados a la página web de SEPEN (http://f911superior.sep.gob.mx); introduciendo el nombre del usuario y la contraseña de acceso, se procede a introducir los datos de los formatos cotejados de cada Unidad Académica y Dependencias de la UAN. Se imprime los formatos requisitado, sellados y firmados por las autoridades correspondientes.	

 Universidad Autónoma de NAYARIT	Procedimiento General	Código: PR-PI-03	 CALIDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
	Procedimiento para llevar a cabo la Recopilación de la Información Estadística del Nivel Superior	Fecha de edición: 07.10.08	
		Revisión: 04	
		Página 7 de 7	

No.	Operación	Quién hace qué	Con quién o con qué	Cuándo y dónde	Cómo	Registro
8	Integración de los formatos	Responsable de Información Estadística	Personalmente	Cuando se tienen los formatos sellados y firmados por las autoridades correspondientes	Integrando los formatos de las Unidades Académicas (Programas Académicos de TSU, Licenciatura, Posgrado) y Dependencias de la UAN.	
9	Entrega de Información y elaboración concentrada de Información	Director de la Unidad de Desarrollo Institucional	Responsable de Información Estadística	En la fecha que se solicita por la SEPEN	Elaborando oficio dirigido al Departamento de Estadística de la DPEE de la SEPEN para entregar los formatos requisitados. Una vez que se tiene la información, se elabora un Concentrado de la Matrícula de Nivel Superior de la Universidad Autónoma de Nayarit.	FT-PI-09

8. Documentos Generados (control de registros)

Código de registro o identificación única	Nombre del registro	Tiempo de conservación	Disposición de los registros	Responsable de conservarlo	Lugar de almacén
FT-PI-08	Reporte de Avance de la Estadística de Nivel Superior	2 años	Archivo en electrónico y caja de archivo muerto.	Responsable de Información Estadística	Archivo del Área de Información Estadística
FT-PI-09	Concentrado de la Matrícula de Nivel Superior	2 años	Archivo en electrónico y caja de archivo muerto.	Responsable de Información Estadística	Archivo del Área de Información Estadística

9. Monitoreo y medición

No. Secuencia	Descripción de la actividad del seguimiento o medición	Periodicidad	Nombre del registro	Código
4	Verificando el avance del llenado y entrega de los Formatos por parte de las Secretarías	Una vez que lo solicite la SEPEN	Reporte de Avance de la Estadística de Nivel Superior	FT-PI-08
8	Hacer concentrado estadístico con la información del NS	Una vez que se tiene la estadística completa	Concentrado de la Matrícula de Nivel Superior	FT-PI-09

10. Anexos

Código (cuando aplique)	Nombre
FT-PI-08	Reporte de Avance de la Estadística de Nivel Superior
FT-PI-09	Concentrado de la Matrícula de Nivel Superior
NA	Formatos 911.9, 911.9A, 911.9B y 911.10